

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## BALANCES

**36236** *TECNOLOGÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO, S.A.*  
(EN LIQUIDACIÓN)

Acuerdo de disolución y liquidación.

A los efectos de lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital y 247 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 2010, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, en un solo acto, aprobándose en dicha Junta el balance final de liquidación que se transcribe a continuación:

Activo.	
A) Activo no corriente.	15.100,83
II. Inmovilizado material.	15.100,83
B) Activo corriente.	730.018,19
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	608.988,46
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.	427.500,00
3. Otros deudores.	181.488,46
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	121.029,73
Total activo (A+B).	745.119,02

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	745.119,02
1. Fondos propios.	745.119,02
I. Capital.	1.020.000,00
1. Capital escriturado.	1.020.000,00
II. Prima de emisión.	119.700,00
III. Reservas.	102.589,90
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-497.170,88
Total pasivo (A+B+C).	745.119,02

Madrid, 2 de diciembre de 2010.- El Liquidador Único, Carlos Marín Jiménez-Ridruejo.

ID: A100090027-1